

A LA LID, A LA LIDI

Ilustres é impertérritos paladines, Ponche de León, F. Martín de la Cruz, Bringas, Ferrer, Sureda, Pedro Domínguez, Sevillano y tantos otros que lleváis el fuego vigoroso a la clase secretarial; que esparceis á todos vientos el santo hábito de la fé sin vislumbre de dudas, con la entera plenitud de firmes convicciones, sin nubes que empañen el cielo de la esperanza; yo os saludo y bendigo desde el fondo de mi alma.

Yo es felicito por la campaña regeneradora que emprendéis llenos de fé y de inquebrantable entusiasmo, llevando á todos lados vuestro enardecido eco, chispa eléctrica que sabrá galvanizar el inanimado cuerpo secretarial, ahorrado con las cadenas de una esclavitud sin límites. ¡Pero ay! En medio de la turbulencia de tiempos tan calamitosos para nuestra infeliz España, que desolada, abatida, exagüe, escucha ensordecida el estrepitoso fragor de sus guerras fratricidas, que oye con esa risa fría que engendra el dolor inveterado, congénito en un organismo lesionado, el grito desgarrador de tantos hijos inmolados en aras del honor; que ve derruidos uno á uno, grano á grano, los formidables minaretes de sus castillos, que contempla con alma estóica, tanta miseria, tanta ruina, tanto desconcierto como impera en todos los órdenes de la humana república, difícilmente podrá oírse el débil grito de una clase que, si fortalecida por la razón y la justicia, no extiende su voz más allá del reducido círculo de su oscuro bufete, y aún si cabe, pudiera ser apagada, confundida con el clamoroso estruendo que resuena en las altas y bajas esferas.

Laudable siempre es la lucha, queridos compañeros, y honorable y santa llevada hasta el término del heroísmo. Luchad, pues, infatigables adalides del cuerpo secretarial. Yo — uno de vuestras últimas filas, cooperaré con todo mi escaso valimiento á la regeneradora empresa, aunque llevando en el corazón el amargo presentimiento de una derrota.

Luchemos, luchemos todos con denodado esfuerzo, con firme resolución, que si al cabo desfallecidos y faltos de aliento caemos en la cumbre de nuestra esperanza, habremos obtenido, ya que no otra cosa, la palma de los mártires que dejan su existencia en aras de santa causa.

Pero ¿porqué tardar en poner en práctica lo que debe hacerse? ¿Es que acaso sucederán á estos otros más nobilísimos tiempos que faciliten los medios de ejecución? No, no. Ya lo ha dicho Manrique: «Ver como á nuestro parecer cualq' iera tiempo pasado es el mejor».

Vengan, pues, esos medios prácticos y de resultados positivos; agítense la clase poniendo en juego no palabras, no sentencias, no pareceres, que lastimosamente malgastan el tiempo; vívase en la vida real y dejemos las apariencias, cuadros daguerrotípicos que producen momentáneas ilusiones para desaparecer con el empuje de la luz que los produce.

La necesidad de sacudir el pesado

yugo que arrastra la desventurada clase secretarial, siempre en rehenes; siempre en el potro, atosigada escarnecida, inconsiderada, reclama la mayor urgencia de llegar al desenlace final, y no sufrir este suplicio de Tántalo, peor mil veces que el que acarrea el condenado en pago de un delito cometido; la precisión de dignificarse una entidad huérfana, oscura y hasta envilecida, en quien los poderes no se han dignado hasta ahora echar una simple mirada, se impone á todo trance, se hace forzosa, para saber de una vez si esta infeliz clase es más digna y acreedora de las consideraciones sociales que las que cierto escritor, á quien se da el dictado de ilustre—que de todo tendrá menos de tal en el mero hecho de faltar abiertamente á la verdad, cualidad esencial de todo trabajo literario y una de las más rudimentarias reglas preceptivas — la quiere dar.

Y después de todo que pedimos ¡gran Dios! tras un pedazo de pan negro enmohecido amasado con las lágrimas que nos arrancan el vilipendio y la depresión; pan que nos arroja con mano misericordiosa la ingratitud, como bastante ¡cielos! para mitigar los bostezos de hambre que lanzan nuestros hijos? ¿Que pedimos? Dignificación, estabilidad, rotura de las ligaduras que nos deprimen.

A la lid, á la lid, pues, enérgicos campeones del secretariado, prensa defensora de nuestros derechos, á la lid.

FÉLIX RODRÍGUEZ GARCÍA

LA DEPRECIACIÓN de la moneda española

Es inconcebible lo que de algún tiempo acá está pasando en esta desgraciada nación con la moneda circulante, y seguramente no es el Banco de España el que menos culpa tiene de la catástrofe que se nos viene encima antes de poco tiempo.

Hoy se está acuñando sin cesar plata que en el mercado de París se adquiere de 96 á 97 francos el kilo de la plata fina, y una vez amonedada se pone en circulación á 200 pesetas kilo.

Es decir, que pagando su oro un kilo de plata estando el cambio del oro á 33 por 100, cuesta el kilo 129 pesetas en plata, y sin de ducir el 10 por 100 de aleación, que pudiera aplicarse á todos los demás gastos hasta poner la moneda de plata en circulación, resulta que hay una diferencia de 71 pesetas en contra del que recibe un kilo de plata amonedada, ó sea, que es igual, el desgraciado que tiene que convertir la moneda de plata en moneda de oro (porque este es dinero verdad, aunque otra cosa se diga) tiene hoy una pérdida cierta y positiva de 33 á 34 por 100.

De esta pérdida real, el billete del Banco de España, por las enormes sumas que constantemente está emitiendo, ese establecimiento de crédito, ha de ser el causante de que antes de un año, lo que hoy es una pérdida de 33 por 100, sea de 50 ó de 60, y solo Dios sabrá á dónde llegaremos...

Es necesario, indispensable, en primer término, que el Banco de España, que está en la idea de que hace un bien al país, procure

no abusar de la emisión de billetes, que hasta ahora desdichadamente es muy grande, y de este los extranjeros (con mucha razón por supuesto) toman nota porque saben perfectamente que un billete de banco que no tiene más garantía metálica que 33 por 100 y de este 33 la mitad en oro y la mitad en plata, no puede considerarse como moneda corriente ante las naciones verdaderamente comerciales, y de aquí que insensiblemente, pero impulsados por la necesidad y la precaución, nos vayan retirando el crédito á nuestra moneda y venga la depreciación que tantas ruinas y desgracias ha de causar.

M. V.

NOTAS POLÍTICAS

Dice un periódico:

«Inmediatamente después que se publique el decreto de disolución de Cortes se reunirán en el domicilio del señor marqués de Cerralbo los senadores y diputados tradicionalistas.»

En esta reunión se determinará el número de candidatos que ha de presentar el partido en las próximas elecciones generales, y se comunicarán por el delegado de D. Carlos las instrucciones de este último recibidas.

Dícese entre los mismos carlistas que en la mencionada junta de los notables del partido prevalecerá la opinión de que en las elecciones no se presenten más candidatos que aquellos que actualmente ostentan la representación parlamentaria.»

Hoy se reunirán en el Congreso los señores Silveira y Carverá, que forman la ponencia de consultas de la Junta central del Censo, para acordar el dictamen relativo á las secciones de la circunscripción de Barcelona, en la parte correspondiente á los pueblos que se agragarán al término municipal de la capital de Cataluña.

Se cree que el Sr. Pidal reunirá en pleno la Junta central del Censo en la semana próxima.

Ya está definitivamente formada la candidatura liberal para las elecciones de diputados á Cortes por Madrid.

Figuran en ella los señores siguientes: D. José de La Presilla, D. Valentín Céspedes, D. Ramón Sáinz, D. Cándido Lara y don Pablo Ruiz de Velasco.

Como es sabido, la circunscripción de Madrid elige ocho diputados, cinco de los cuales, según la precedente relación de nombres, serán fusionistas.

Los tres puestos restantes que cede el Gobierno á las oposiciones los ocuparán en la candidatura completa e independiente señor marqués de Cabriñana y los señores conde de Reparaz y barón del Castillo de Chirel, ambos de la unión conservadora.

Sábese que también presentará su candidatura, el Sr. Gómez Herrero, excoñeja procesado y absuelto por los últimos escándalos municipales.

Respecto de los republicanos, parece ya cosa decidida que no presentarán en Madrid candidatura alguna.

Obligales á esto la actitud de la mayoría de sus correligionarios, resplandientemente inclinada por el retraimiento de las Cortes.

Como parece que se habían recibido pocas adhesiones para obsequiar con un banquete al Sr. Canalejas, este ex ministro ha rogado á sus amigos que desistan de tal idea.

Los tuetanistas decían hoy que el Sr. Navarro Reverter tiene en peligro su distrito, y que trata de ver si ya que las puertas del Congreso se le cierran, se le abren las del Senado.

La excomunión del Padre Cervera ha motivado que los católicos habitantes de la provincia de Castellón le hagan la cruz.

Los carlistas parece que han acordado á última hora, pues cada día piensan de un modo diferente, acudir á la lucha electoral en aquellos distritos que se considere seguro el triunfo.

Fuera de España

Jefe de Estado asesinado

El ministro de Guatemala en Madrid ha recibido el siguiente cablegrama oficial: «Tristemente le anuncio asesinato del presidente Reina Barrios; el asignado (vicepresidente), Estrada Cabrera, asumió el poder ejecutivo.—Batres.»

El asesinato se cometió el martes, á las siete de la tarde, en las inmediaciones de la residencia presidencial, recibiendo el señor Barrios un disparo de revólver que le dejó seco.

El criminal es un alemán llamado Oscar Solinger.

Una de las personas que acompañaban al presidente dió muerte al asesino en cuanto éste cometió el horrendo delito.

Es completa la tranquilidad en la capital de la república.

Los telegramas añaden que el Sr. Morales vicepresidente del Congreso, que se hallaba actualmente en México, será proclamado presidente de la república.

De Filipinas

A la extensa relación de gobernadores nombrados para las provincias del archipiélago filipino que ya publicamos, hemos de añadir:

Para el gobierno de B tangas, D. Vicente Vilas; de Ilocos Sur, D. Francisco Pérez Balbuena; de Laguna, D. Fidel Gurra; de Taya bas, D. Ricardo Muñiz; de Unión, D. Manuel Villalba; de Tarlac, D. Federico Jaques; de Albay, continúa D. Angel Bascarán; de Nueva Ecija, continúa D. Carlos Dupuy de Lome.

EFEMÉRIDES GLOBIOSAS

Vuelve á poder de los liberales la villa de Ayer

12 de Febrero de 1832
Por hallarse en poder de los carlistas la villa de Ayer—defendida por el bata-

llón que mandaba el cabecilla Castells—en Febrero de 1832 el general del Ejército de la reina, barón de Meer, marchó sobre ella con el propósito de tomarla.

El 1.º del mencionado Febrero llegó á las cercanías de Ayer el ejército liberal, y el 11 al amanecer ya tenía colocada su artillería en puntos convenientes. Roto el fuego por ambas partes en este día, unos y otros se batieron con intrepidez y heroísmo, logrando los cañones liberales abrir brecha en las defensas carlistas. El día 12 dió el de Meer la orden para el asalto general, y lanzados á él las tropas, viése que si bizarras y valientes eran las de la Reina no lo eran menos las del Pretendiente, motivo por el cual ambos pelearon bravamente largo tiempo, terminan- do el combate con la retirada de los acometedores.

A pesar del halagüeño resultado que para ellos tuvo tan empeñada lucha, los carlistas comprendieron cuán grande era su desventaja ante las huestes sitiadoras, y con buen acuerdo resolvieron abandonar la villa, lo cual efectuaron á la vista del enemigo y sin que este les molestara, antes que amaneciera el día 13.

El héroe de la jornada fué el entonces capitán D. Juan Prim, más tarde marqués de los Castillejos. Cuando se dió el asalto, puesto al frente de varias compañías, se arrojó, con el heroísmo y la bravura en él peculiar, sobre un reduto bien defendido.

—Seguidme, compañeros.—gritaba á los soldados que le seguían.—Allí, en aquel reduto, está el triunfo de nuestra causa y la gloria del ejército español.

Tomémosle y seamos nosotros los primeros que penetramos en esa villa. La Patria y la Reina premiarán vuestro heroísmo.

Sugestionados los soldados por las palabras de su capitán, siguieron con decisión, y con el tomaron el reduto que tenían delante, ébrios de entusiasmo y admirados de la valentía del que años después había de ser ídolo del pueblo español.

CESAR

Sociedad de Conciertos

PRINCIPE ALFONSO

Programa del concierto que se celebrará pasado mañana:

PRIMERA PARTE

Peer Gynt (2.ª suite), Grieg.—I. El lamento de Ingrid.—II. Danza árabe.—III. Regreso de Peer Gynt (Tempestad).—IV. Canción de Solvejg.

SEGUNDA PARTE

Quinteto en do (ob. 163), para dos violines, viola y dos violoncellos, ejecutado por todos los profesores de las respectivas cuerdas (1.ª vez), Schubert.—I. Allegro ma non troppo.—II. Adagio.—III. Scherzo.—IV. Allegretto. Finales.

TERCERA PARTE

1.º Tristan é Isso. Preludio y muerte de Iseo, Wagner.
2.º Mignon (overture), Thomas.

dos por causas políticas: veamos pues de qué modo se fabrican hoy día las dedicadas al mismo uso.

Las ventanas tienen hierros como las antiguas, con la diferencia de que al través de estos en vano intentará el preso ver la luz, ni los hombres, ni las casas; un cajón de madera colocado en su parte externa intercepta el paso al sol, menos por su parte superior, desde donde entra una falsa luz, un aire impuro.

La puerta no es inmóvil como las antiguas y que parecían asegurar un resto de independencia; es una vidriera á cuyo través el preso se asemeja bastante á un diamante montado por el aire.

Mas allá de la puerta vidriera hay una persiana sobre la cual descansan continuamente las narices de un genearma, atento al menor de nuestros movimientos.

Tales son las nuevas prisiones de Estado construidas en Santa Margarita de Milán, año de 1821, reinando Francisco primero, emperador de Austria.

cuando supieras en qué día de tu vida te verías en esta situación.

¡Cuántas veces presencié yo tus votos, tus pesares y tus lágrimas! Y durante la terrible enfermedad que pasaste en Spielberg cuando la muerte estaba tan cercana, aun te acordabas de ellos, y por ellos dirigias á Dios tus preces.

Cuando te restableciste, tus labios pronunciaban sus nombres, y dos años después de nuestra llegada á Spielberg cuando otros presos de Milán vinieron á unirse con nosotros, tu primer pensamiento le dedicaste á tu familia, el segundo á Perro y sus hijos.

Tú sabes también cuánto los llegué yo á amar.

Habiales vistopor primera vez pocos meses antes de nuestro arresto.

¡Amado Giacomo, amado Giulio, acaso no conservaréis ya ningún recuerdo del compañero de cautiverio, de vuestro Silvio!

¡Estábais entonces en una edad en que se borran las impresiones con tanta facilidad!

tribuyó á su libertad. Melchior Gioja murió pocos años há.

MARONCELLI

4. ¿Quién eres tú, Madalena? ¿No te he conocido yo? La mejor de todas. ¡Ah! sí; creo haberte conocido. Yo también escuché tu melodiosa voz, y hasta ahora no he sabido tu gracia.

Madalena estaba en el número 9 del corredor cuyo número 11 ocupaba yo. Las mujeres del número 9 salían dos veces á la semana á tomar el aire al corredor durante quince ó veinte minutos, y como este corredor estaba menos expuesto á la vista de aquel en el cual se hallaba Silvio, empleaba el secundino una vigilancia menos severa.

los encierros, por lo cual construyeron otros nuevos al nivel del piso.

Eran tan húmedos que la mayor parte de los presos que los habitaban perdían el cabello, tan lobregos, que casi todos padecían de la vista; tan fétidos y tan llenos de torturas, que les dieron el nombre de cloacas y bolge dantesche.

Confalonieri fué metido en la peor de todas, en la que llamaban la gran cloaca.

Estas expresiones pertenecían al lenguaje carcelario que empleaban los presos cuando temían ser oídos por personas enemigas.

Ya que hemos llamado la atención de nuestros lectores hacia la época en que fueron construidas las nuevas prisiones de Estado, no conceptuamos del todo inútil manifestar la construcción de estas últimas, en que se distinguen de las precedentes, y establecer un punto de comparación entre el modo con que se trataba á los reos de Estado en los siglos de la barbarie, y el trato que se les da en los siglos del progreso y de la ilustración.

Todos los viajeros tienen noticia de

Por el teniente coronel Ruiz

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes honras fúnebres costeadas por el cuerpo de ingenieros militares por el descanso de D. Joaquín Ruiz, bizarro y caballeroso individuo de aquel cuerpo, que regó con su sangre el suelo de Cuba, cayendo, no al franco golpe de las balas enemigas que tantas veces arrojó, sino víctima de la perfidia de las bárbaras hordas que con su muerte enlodaron una vez más la desprestigiada bandera separatista.

A la ceremonia ha asistido una numerosa concurrencia.

Presidía el señor ministro de la Guerra y jefe del cuerpo de ingenieros del ejército.

Han asistido todos los oficiales y clases de dicho cuerpo libres de servicio y muchos jefes de otras armas.

El elemento civil hallábase también dignamente representado por distinguidísima concurrencia.

Del campo rebelde

NOTICIAS INTERESANTES

De una carta del corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, copiamos los siguientes párrafos: «La desconfianza entre ellos mismos (los rebeldes) es tan grande, que hoy se pasan el día y la noche vigilándose mutuamente. Ya no se encomienda a nadie una comisión sin que al comisionado acompañen seis u ocho negros de los más dispuestos al asesinato al primer síntoma de desertión que en aque observen.»

Crece la propaganda en contra de la autonomía; se hacen correr las noticias más estupidas sobre combates en que ellos han ganado y sobre la actitud resueltamente favorable de los Estados Unidos.

El asesinato de Ruiz se relata en hojas sueltas comentándolo como prueba de lo potente que está la insurrección, que no quiere ni oír proposiciones de paz.

Aquí en la provincia de la Habana acaba de ser macheteado uno de los jefes más queridos y respetados de ellos, el titulado coronel Luis Delgado, porque observaron que andaba en tratos para presentarse, por mediación de su familia.

Los blancos odian a los negros y éstos llaman a los blancos literatos que no sirven para pelear.

Al mismo tiempo, los jefes rebeldes que ya han adquirido entorchados procuran huir del peligro, y pasan la vida apartados, haciendo de majas, para que los beneficios de un arreglo los coja vivos y sanos puedan disfrutarlos con arreglo a su categoría.

Ello es que en los campamentos no se habla más que de la autonomía y de las presentaciones, de ventajas que esto reporta y de inconvenientes que ofrece. Muchos quieren hasta el reconocimiento de sus empleos militares; otros creen que se va a repartir grandes cantidades de dinero.

Hablando de la dificultad de comunicarse unas partidas con otras, dice la referida carta:

«Comisión ha habido que del cuartel de Macao al cuartel de Máximo Gómez tardó siete meses, y así vemos que los nombramientos de oficiales y jefes que falta la firma de Gómez, y aun la del jefe de los llamados cuerpos de ejército por lo difícil que les es comunicarse.»

Claro está que en algunas zonas la comunicación entre ellos mismos y entre la manigua y el mundo es más fácil, como ocurre en la provincia de la Habana, en cuya capital si que funcionando la junta central de auxilio a los rebeldes, y donde a diario entran y salen las cartas de familia y las cartas de la guerra con una regularidad que no debe asombrarnos, puesto que ellos emplearon mucho tiempo

en organizar el servicio y nosotros no hemos empleado ninguno en destruirlo.»

«De qué serviría hoy que se dijese que Macao había pasado de Pinar a la Habana de muy distinta manera de lo que todo el mundo cree, estando tan recientes las noticias contradictorias y aun las polémicas que con aquel motivo se suscitaron?»

Sería una versión más que no ha de decidir al público a seguir creyendo lo que tantas veces le han dicho ó a creer lo que yo le diga ahora, nada más que por gusto de consignar mi convicción.

Macao no cruzó la trocha de Mariel Majana.

Macao pasó de la provincia de Pinar del Río a la Habana embarcado en un bote, que por cierto ya había hecho varios viajes análogos.

Se ha publicado un folleto de Miró conteniendo una porción de mantras sobre la muerte de Macao y asegurando que el cruce de la trocha se hizo por tierra y en condiciones verdaderamente inverosímiles.

En esto como en otras muchas cosas sirven a su causa con relatos presenciales, los que han gozado en el mundo de prestigios que no merecen...

Cuando se habla con los presentados de aquellas famosas elecciones de representantes para la asamblea suprema que había de nombrar nuevo gobierno, se echan a reír, porque no hubo tales elecciones, ni otra cosa que la designación previa de tales ó cuales nombres hechas por Máximo Gómez, a quien los cubanos de la manigua llaman *Litt*, por sus semejanzas dictatoriales con el presidente de la república dominicana.

Ellos hacen creer al mundo que viven organizados y que sus instituciones funcionan como en un país constituido y en esa labor les ayudan los corresponsales yankees hablando de cuerpos de ejército, de divisiones y de brigadas, de prefecturas y subprefecturas, de funcionarios de hacienda, de Cámaras y gobiernos, de todo, en fin, lo que les da carácter de república organizada, cuando en realidad nada de eso existe más que en el papel.

Ahora Máximo Gómez invita por medio de amigo Scovel a todos los periodistas del mundo, y con preferencia a los españoles, a que visiten su campamento y vean sus tropas.

Pero no ha dicho que el ofrecimiento está aplazado hasta que reciba ropas con que vestir a los negros que le rodean, fusiles para lograr la uniformidad de las armas y dotación de cartuchos que no tienen.

Como había que verlos era así, como están hoy, como los ha visto Scovel, tan desnudos, que su señora, al llegar al campamento, tuvo que taparse la cara a impulsos de su natural pudor.

LOS REYES DEL MUNDO

Cuento fantástico

Pues señor... El Dinero y la Hermosura, los reyes del mundo, que nos traen locos a todos los mortales y por los que suspiramos tanto en esta bendita tierra, pretendieron hacerse dueños del cielo y ejercer en él su poderío de igual suerte que lo hacen en este valle de lágrimas.

Pero, es el caso que el Supremo Hacedor les desterró de aquella santa mansión, diciéndoles que allí no podían prevalecer ni la Riqueza ni la Hermosura porque estas solo eran vanidades que en la gloria para nada hacían falta.

Por esta causa, heridos en su necio orgullo el Dinero y la Hermosura, de no poder gobernar en las alturas, decidieron bajar a la tierra, jurando vengarse, para lo cual acordaron quitar al cielo el mayor número de parroquianos posible, procurándose los al infierno.

Desafió el Dinero a la Hermosura a que restaba al cielo más gente que esta, preciado de que valía mucho más que ella y que había,

por tanto, de conseguir más partidarios, y aceptado el reto por la Hermosura a condición de que el vencido tenía que entregarse al vencedor, tomaron ambos distinto rumbo con ánimo de no dejar tífere con cabeza.

—Yo te ganaré la apuesta —dijo al Dinero la Hermosura.

—No lo creas —repuso en tono altivo la segunda.

—Yo puedo sambrar el mundo de discordias.

—Más puedo yo; a mí escuda Lucifer. Además, vengas ó no, serás mío.

—¿Cómo? No entiendo.

—Muy sencillo. Los hombres que te poseen me harán entrega de tí a cambio de mis dotes.

Y así dirimiendo andan por la tierra donde nos traen trastornados el juicio.

¡Fusos! Ninguno de los dos ha de ganar la apuesta. ¡El reinado de uno y de otra es efímero y pasajero. El daño que hacen, lo hacen cuando se convencen de que solos no pueden vivir y caminan unidos. Unicámbale de ese modo lograrán restar gente al cielo; y aun así y todo, su éxito no ha de poder ser completo.

La unión hace la fuerza; pero la unión de los malos, destruye al hacer la fuerza que engendrará esa misma unión.

CALIXTO NAVARRO (hijo).

NUESTROS BARCOS

Ha salido del puerto de Cartagena para el de Las Palmas de la Gran Canaria el acorazado *Almirante Oquendo*, el cual, después de reponer el carbón gastado, continuará su viaje a la Habana.

Muy pronto terminarán las obras del *Plutón* y en seguida saldrá para Cádiz a incorporarse a la escuadrilla de torpederos.

El cazatorpedero *Proserpina*, admitido por la comisión española en Glasgow, saldrá de allí para España en cuanto lo permita el tiempo.

En el mismo punto empezaron con éxito satisfactorio las pruebas del destructor *Osado* que tuvieron que suspenderse por el mal tiempo reinante.

Continuarán tan pronto como amaine el temporal.

Incógnitas listas en los puertos de Cádiz y Cartagena, y en disposición de desempeñar comisión, los torpederos *Abanar*, *Retamosa*, *Barceló*, *Ariete*, *Rayo*, *Asor* y *Alcón*.

Los cuatro últimos bajaron ayer del dique de Cartagena.

Además se hallan en Cádiz los destructores *Terror* y *Ruror*.

Después del *Viscaya* y del *Oquendo*, los barcos que irán a Cuba serán los torpederos y destructores.

Los cruceros *Marta Cristina* y *Cristóbal Colón* permanecerán en las costas de la península hasta que puedan ser reemplazados por los barcos que están en reparación ó modificando sus condiciones.

ARMAMENTO DE BUQUES EXPEDICIONARIOS

A fin de dotar del armamento necesario para las escuadras de a bordo a las diferentes expediciones que marca la Real orden circular del 8 del corriente, se ha dispuesto por Real orden lo siguiente:

1.º El par de de artillería de Cádiz entregará a cada una de las expediciones que de aquel puerto han de salir en los días 20 y 28 del corriente, 50 fusiles modelo 1871-89 en mano y 5.000 cartuchos con bala para el mismo, empacados convenientemente, y que serán colocados en un sitio que permita hacer uso de ellos si fuese necesario.

2.º Las mismas entregas y en la misma forma harán el parque de Artillería de Coruña a cada una de las expediciones que salen de aquel puerto los días 21 del corriente y 11 de Marzo, y el de Barcelona a cada una de las que han de salir de aquel puerto el día 25 del corriente y 5 de Marzo próximo.

3.º Todas estas entregas tendrán el carácter de provisionales, verificándose las definitivas en la Maestranza de la Habana, a cuyo fin los parques antedichos remitirán a aquella dependencia las guías correspondientes.

PARA CONDUCIR CARBÓN

Ha circulado la noticia de que el Gobierno había contratado dos buques mercantes de una casa naviera bilbaína.

Después se averiguó que se trata de los buques *Noviembre* y *Diciembre*, de la Compañía de Navegación.

Los buques no se destinarán a acompañar a la escuadrilla a Cuba, como erróneamente se afirmó, sino para transportar carbón a los depósitos de las Antillas.

En cada viaje llevará 4.000 toneladas. Para ultimar el asunto ha llegado a Madrid don Eduardo Azaar, con objeto de conferenciar con Bermejo y Comillas.

PUERTO RICO

TELEGRAMAS OFICIALES

Puerto Rico 11.—*Gaceta* hoy, publica plantilla organizando servicios con sujeción reformas, siguiendo orden Cuba, obteniendo economía 10.690 pesos.

Se restituyen a nuevos organismos servicios e ingresos que pasaron del Estado a Diputación.

Suprímense consejo de Administración, intendente, sección de Administración local, Delegación regional, Inspecciones técnicas, sección amillaramiento.

Obras públicas registró por plantilla, presu puestos 96 a 97.

Gobernador general de Puerto Rico a ministro de Ultramar:

Puerto Rico 11.—Se acordó unánimemente por comité provincial partido liberal denominar en el sucesivo partido unión autonomista.

Los Catones americanos

Dos notables tuvo Roma; pero cada día aparecen otros en los Estados Unidos. No parece sino que en aquel país todo está en regla, que nada hay que legislar, ni que corregir y que toda la actividad de los hombres más activos del mundo no tiene en qué emplearse, como no sea en velar por los intereses de los pobrecillos insurrectos.

Verdad es, que si son exactos los datos comunicados a la Cámara por uno de esos Catones y cuyo origen, según él, no es otro que la manifestación del mismo señor obispo de la Habana, habiendo muerto en el año último medio millón de cubanos, y perdónese el modo de señalar—dentro de muy poco ya no habrá de quien cuidar, y como el autor del epigrama decía a una vieja, podríamos decir a la isla de Cuba:

«Ya no tienen tus encías la tercera tos que hacer.»

Todos sabemos a cuanto ascendió la población de Cuba y las víctimas del país que produce la guerra entre los naturales; si dijéramos al Catón americano que han ido más españoles a la isla que naturales de ella han muerto a consecuencia de la guerra ¿qué podría contestarnos aquel a quien debieran llamar sus conciudadanos «Marco Miliones», como llamaban a Marco Polo los venecianos, al oírle hablar de las riquezas del Asia?

En vano los senadores de Washington quieren pintar a los soldados españoles como fieras; ni los creen los europeos, ni los americanos, ni cuantos no pertenezcan a la honrada clase de los elaboradores.

Mr. Mason echa cuantías galanías acerca de las víctimas de la guerra; pero por fortuna Mr. Hale cayó sobre él como la maza de Fraga, contestándole con la cortesía proverbial de aquella nación: «Esos datos son inexactos.»

pero no se crea que por eso la inagotable fecundia de los Catones quedó agotada.

Hoy toman sin miramiento alguno la sagra de persona de un obispo y lo traen como tesigo falso; mañana sacrifican a un represenante diplomático, y ellos, los que se burlan de todas las conveniencias oratorias y políticas, exigen una rigidez espartana y un laconismo más que diplomático, al que además de ministro plenipotenciario y antes y después de serlo, no pierde el carácter de caballero particular, ni el de patriota, para decir a un amigo lo que piensa de los asuntos públicos.

«Habrá alguno de esos Catones cartagineses que residencie a Mr. Taylor por faltar a las conveniencias que debiera guardar a la nación que le trató como sabamos todos, a la que tuvo guardada su casa como el Palacio Real y mejor que la de ningún español, para que de vuelta a su país nos dejase a todos, Gobierno y pueblo, como ropa de Pascua?»

«¡Ah! eso ni por asomo, esas cosas no hay que pedirías al ceremonial diplomático americano, y sin embargo cuando las naciones europeas, que por la falta de algodón en sus fábricas, a consecuencia de la guerra entre Norte y Sur reunían, entre todos, millones de obreros en situación peor que la de los tres concentrados de Cuba, parecían inclinarse nada más a la conciliación con el Sur, ponían el grito en el cielo y en las estrellas que aún quedaban en el horizonte de aquel pabellón, que los mismos nacionales habían destruido.»

Lo da poner paz en Cuba los Estados Unidos, lo da afirmar que habría ya paz, si España no sostuviese la guerra, nos parece de lo mejor que puede oírse a los angloamericanos.

Lo de fijar plazos para la conclusión de la guerra, que quiere parecerse a la hombrada de Popilio Lenax encerrando en un círculo a los enemigos de Roma, y aquella otra del senador romano que decía a los cartagineses sacudiendo la toga: «Aquí llevo la paz y la guerra», son parodias ridículas de grandes hazñas.

Los Estados Unidos no arrojarán entre los contendientes más que fardos de mercancías, y no invocarán más que los intereses materiales. Por eso no pueden tener Catones, y Cuba no precerá como Cartago, ni serán como las trompetas de Jericó los discursos de los senadores.

A. BALBIN

El proceso contra Zola

Información de «Labra»

Paris 11 (9.30 n.).—A su llegada al Palacio de Justicia, el coronel Picquart ha sido objeto de ruidosas manifestaciones hostiles.

Muy excitado por los gritos agresivos con que le recibieron al bajar del coche, se puso a conversar con algunos amigos.

«Estoy harto, fatigado—dijo el coronel Picquart—de tantas infamias como se arrojan sobre mí.»

«Mi declaración será la expresión entera de la verdad, caiga el que caiga.»

«Estoy dispuesto, cualquiera que sean las consecuencias y cueste lo que cueste, a no pararme en barras y proclamar la inocencia de Dreyfus, incluso contra mis jefes.»

En la sesión de hoy, el general Pellieux, defendiendo a los oficiales que formaban el Consejo de Guerra que absolvió al comandante Esterhazy, se ha permitido decir que no se podía comparar el honor de aquéllos con el de los fautores de la campaña en favor de Dreyfus.

Entonces Zola se puso en pie, se adelantó y habló de este modo:

«Hay muchos modos de servir a la Francia. (Ruidores.)»

«Se puede servir por la espada y por la pluma.»

«Si habéis ganado victorias—dijo dirigién-

las prisiones más notables de la república veneciana, á saber: los pozos, los plomos, y las tinieblas del Puente de los suspiros; pudiendo decir nosotros que pocas son las que no hemos habitado.

Todas tienen por dentro una puerta y por fuera una contrapuerta; a n bas con cuarterones dobles de encina, y algunas veces de hierro; la entrada de varias de ellas apenas tiene tres pies de altura, de modo que teníamos que encorvarnos para pasar.

Los muros son de mármol, y de cuatro pies cuadrados de grueso, cuya profundidad se internaba en la tierra.

La cercana laguna infiltraba muchas aguas no solo en los pozos (donde no estuvimos), sino también en el resto de los demás calabozos.

Añádase á lo dicho los pestíferos olores que producen las inmundicias de toda especie de insectos, y se tendrá una idea exacta de aquellas prisiones.

La ventana, que se extendía á la longitud del mármol que acabamos de citar, tenía tres ó cuatro rejas sobre-

Melchior Gioja

3. Melchior Gioja, el mas profundo pensador que las ciencias económicas han tenido en Italia en estos últimos tiempos.

Fué hombre de una erudición universal.

Sus Tablas estadísticas, su Tratado del mérito y las recompensas, su colosal Prospecto de todas las ciencias económicas, su Lógica para el uso de la juventud, su filosofía de la estadística y otras muchas obras, son otros tantos monumentos erigidos por él á su memoria y á su patria.

Una preciosísima joven llamada Bianca Milesi embalsamó con sus tiernos cuidados toda la existencia de este anciano venerable en la cárcel; y él en acción de agradecimiento, habiendo concluído en la prisión su tratado dell'Injuria, le publicó cuando obtuvo su libertad, dedicándole a la amable criatura que tan poderosamente con-

Yo bien me acuerdo que cuando iba á ver á Silvio en casa de nuestro padre, corrías al momento al jardín, donde cogías dos ramos; después pedías á la buena Angiola una hebra de seda para atarlos; viniendo enseguida al pabellón donde estábamos; cada cual de vosotros se me aproximaba ocultando su precioso obsequio, y presentándome de repente, me decías: «Este es para vos, y este para la per-sona que más améis.»

«Hoy día ya sois hombres, y estoy seguro no reiréis de esta memoria de vuestra infancia.»

«¡Ah! no olvidéis nunca á vuestro noble preceptor: abrazó una justa causa, á la que jamás hizo traición en medio de los más atroces tormentos.»

El más bello testamento moral que Silvio vuestro segundo padre puede legar á sus hijos, es el ejemplo.

MARONCELLI

puestas y hechas con enormes barras cruzadas.

El infeliz preso podía no obstante divisar al través de la triple reja el cielo, el sol, las casas, las plazas, los hombres, en fin, cuanto vivía ó por lo menos se movía al nivel suyo.

La puerta que tenía detrás, aquella puerta inmóvil, parecía secuestrarle el último resto de independencia.

El recluso era árbitro de hacer lo que quería; es decir, llorar ó reír, bendecir ó blasfemar, seguro de que su pensamiento quedaría enteramente suyo, y nada expuesto á ser vendido por un delator.

También le quedaba la libertad de romperse el cráneo arrojándose sobre los hierros, el mármol, á sobre aquella puerta, en cuyo caso padios causa criminal padios tormentos físicos y morales.

Puede decirse que no está completamente preso, pues se constituye una potencia en lucha, en cuya lucha depende de él vencer ó dejarse vencer.

Tales eran en aquel tiempo las cárceles donde se encerraba á los acusa-

dose al general Pellieux—y también he ganado las mías.

Yo entrego á la posteridad el nombre del general Pellieux y el de Emilio Zola.

Ella elegirá.

(Rumores en la gran masa del público; aplausos ruidosos en la parte más inteligente y letrada. El presidente llama á todos al orden. El abogado Laberi exclama: ¡Bravo, Zola!

Después del desfile de otros testigos que, ó no dicen nada de importancia, ó no se les permite hablar, comparece el coronel Picquart.

Expectación en el público.

Picquart afirma que la letra de Esterhazy se parecía en un todo á la del famoso borde reau, clave del proceso Dreyfus.

Para él es indudable que el culpable es Esterhazy y no Dreyfus, que ha sido víctima de un complot infame.

En muchos de los puntos de la declaración de Picquart, los amigos de éste aplaudieron ruidosamente, originando vivas protestas en otros lados de la sala.

Los abogados acusan vivamente al general Pellieux y á Ravary por el procedimiento seguido en su información. Los aludidos contestan en el mismo tono, y el despejo de la sala de sesiones se verifica tumultuosamente.

Varios pasantes de abogados que asistían á la Audiencia, que han sido los que precisamente se han manifestado más calurosamente al aplaudir y á aclamar al coronel Picquart, han originado un incidente de significación.

A consecuencia de esas manifestaciones, otros abogados fueron á buscar al decano, Mr. Poyer, para protestar contra aquella manera de obrar.

Mr. Poyer se dirigió al encuentro de los generales Mercier y Gonse, y habiéndoles hablado en la sala de Pas Perdus, les estrechó la mano asegurándoles el respeto del foro por el ejército, lamentando que algunos abogados jóvenes se saliesen de la debida reserva manifestándose en favor del coronel Picquart.

A las cuatro de la tarde los alrededores del Palacio de Justicia están atestados de gente.

El público arranca los periódicos de manos de los vendedores.

Lee los que combaten á Zola y quema los otros.

Muchos guardias republicanos á caballo circulan entre la muchedumbre y la empujan poco á poco más allá de los puentes.

En tanto los guardias de la paz continúan á los que pretenden volver á pasar.

Numerosos estudiantes con boines de terciopelo á la cabeza aparecen en las inmediaciones del palacio de Justicia y se pasean tranquilamente.

En el momento de salir de la Audiencia se ha producido un incidente muy lamentable.

Mientras gritaban en la sala ¡viva el ejército!, un joven abogado hijo del consejero Couraux, dijo:

—¡Viva el ejército; pero abajo los jefes! Entonces un señor de aspecto militar, condecorado, levanta el bastón y descarga un violento golpe sobre la cabeza del joven abogado cuyo rostro se inundó enseguida de sangre.

El herido declara que él no gritó ¡Abajo los jefes!

—Se trataba, dice, del final de una conversación un tanto agresiva.

El comandante de artillería que pegó al abogado, no satisfecho con esto, lo cogió por el cuello y lo condujo á pesar de sus protestas al despacho del presidente del Tribunal.

Allí el fiscal les interrogó á los dos.

¡AL AGUA ZOLA! — ¡MURRA ZOLA!

A las seis de la tarde abandona Zola el Palacio de Justicia.

Los curiosos, entre los cuales había numerosos obreros, gritaban al verlo:

—¡Abajo Zola!

Siguieron el coche hasta la iglesia de Nuestra Señora de París una veintena de individuos, gritando:

—¡A muerte! ¡A muerte el traidor!

A esos gritos respondió Zola:

—¡Cobardes! ¡Cobardes!

El coche tomó enseguida por calles excusadas.

La policía guardaba la calle de Bruselas, en la que está la casa de Zola.

La multitud gritaba:

—¡Al agua Zola!

Rechazada la muchedumbre y limpiado el paso, pudo Zola entrar en su casa sin otro incidente.

TIROS EN EL BOULEVARD SEBASTOPOL

París 11.—A las seis de la tarde ha ocurrido una manifestación en el boulevard Sebastopol, y al llegar al número 36, los manifestantes rompieron á pedradas el cierre de cristales de un almacén que lleva los nombres de Levy y Dreyfus.

En el mismo instante sonó un disparo de revolver que se cree partió de la imperial de un tranvía.

El prefecto de policía acudió al lugar del suceso.

Hermida y para relevar á éste de ayudante de marina el piloto D. Nicolás Zaragoza Lloret.

Disponiendo para á prestar sus servicios como subgobernador de Elobay el teniente de navío D. Justo Alonso en relevo del de su casa D. Mateo Mezquida.

Concediendo el pase á situación de excedencia al teniente de navío de primera clase don Ramón Estrada y Catoral.

Nombrando auxiliar del Centro Consultivo al capitán de fragata D. Federico Pinto Rogel, en relevo del de igual empleo D. Antonio Godínez.

Idem segundo comandante del crucero Castilla al teniente de navío de primera don Antonio Tacón y Martos.

Idem comandante del crucero Isabel II al capitán de fragata D. Angel Miranda, en relevo del jefe de igual empleo D. Fernando Barroto.

Disponiendo sea destinado á la comandancia de marina de Valencia, como ayudante, á D. Ricardo Maná.

Y concediendo tres premios de constancia á dos cabos de mar y á un maestro de forja del arsenal de Cartagena.

Firma de Ultramar; Real decreto de concesión de indulto acordado en el último Consejo.

Firma de Fomento Admitiendo la dimisión presentada por don Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal, del cargo de consejero de Instrucción pública.

Nombrando consejero de Instrucción pública á D. Carlos Groizard y Coronado.

Ayer tarde fué presentado al Sr. Silvela por el general Beranger, nuestro distinguido amigo y antiguo compañero en la prensa, D. Nazario Navarro Zúñiga, persona de gran prestigio en Villena, su pueblo natal, y en Albacete, por uno de cuyos distritos (Almansa) luchará en las próximas elecciones á diputada, como candidato de la unión conservadora.

LA GUERRA EN CUBA

PRESENTADOS

Telegrafa el consul de España en Kingston que ha dado pasaporte para Santiago de Cuba al teniente coronel de sanidad de los insurrectos Dr. D. Eduardo Padró y Griña, el cual, en unión de su familia, a l como otros tres cubanos, vuelven á Cuba al amparo del nuevo régimen.

A CUBA

Hoy ha zarpeado con rumbo á Puerto Rico y la Habana el vapor *Lionteideo*.

Lleva á bordo 20 jefes y oficiales, 30 aprendices de artillería de marina, dos sargentos, 23 cabos, 197 soldados de infantería de marina y 487 del cupo de Ultramar.

Además van 22 deportados que indultados regresan á Puerto Rico y ocho marineros para el *Colón*, formando un total de 2.127 hombres.

Las sacas de correspondencia ascienden á 158.

También se han embarcado diez cajas de carabinas Mauser, 200 revólvers Smith y 54 bultos de medicamentos.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido el coronel D. Rodrigo Ramírez y el comandante Sr. Garrido, jefe de las célebres escuadras de Guantánamo, que poseía la cruz laureada de San Fernando.

EL HIJO DE CALIXTO GARCIA

Dícese que el hijo de Calixto García murió hace algún tiempo á consecuencia de las heridas que recibió en el ataque de Guamo.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 10.—Capitán general á ministro Guerra; Novidades desde mi telegrama del 5, además de las ya comunicadas:

En Pinar batallón de San Marcial destruyó 15 reas.

En Habana batallón Lealtad, en ingenio San Francisco, hizo ocho prisioneros, se apoderó de la enfermería y de dos caballos; en otras operaciones hizo 14 muertos y un prisionero y cogió 11 armas de fuego, 10 blancas, cinco caballos y una res. Acogidos nuevo régimen 11 con tres armas.

En Matanzas batallón Navarra en Ciénaga Tumbadero, hizo dos muertos y cuatro prisioneros, uno titulado comandante; cogió cinco armas de fuego, seis caballos y un mulo; nosotros dos individuos de tropa heridos.

Tercer batallón de María Cristina, en Quintana, batió escuadillas Betancour, Arango y Sanguily, haciéndoles nueve muertos y apoderándose de nueve armas de fuego y nueve caballos; nosotros muertos ocho y heridos cuatro muertos y cogidos 10 caballos, un mulo y tres armas blancas; nosotros un herido tropa.

Acogidos 12 sin armas.

En Santa Clara, batallón Extremadura, en Cañada Vieja, causó dos muertos á partida de 100 hombres; en Arroyo Hondo batió partidas Esterlin, Alejandro Rodríguez, Nays y Víctor Machado con 600 hombres y 60 caballos, cogiendo 27 muertos, un prisionero, 15 caballos, un mulo, 28 armas fuego, 18 blancas, un cañón y dos cajas dinamita; nosotros un muerto tropa, heridos un oficial y tres tropa; en otras operaciones tres muertos, cinco caballos y un mulo.

En Spiritus, batallón Ray, con escuadrón Reina, en Coval Madrugal, dispersó regimiento caballería Tagasco, cogiendo 10 muertos, 3 prisioneros, una bandera, 60 caballos y varios efectos, nosotros un herido tropa.

Batallón Borbón, en Varada Vigía, hizo 8 muertos y cogió 6 armas blancas y 3 caballos; en otras operaciones 8 muertos, 2 prisioneros y 20 caballos, 9 armas de fuego y 4 blancas.

Acogidos 39 con 2 armas; recogidas 135 personas.

En Cuba 3 muertos, un prisionero, 2 armas de fuego, una blanca y 8 caballos; nosotros 2 muertos tropa y un herido.

En Manzanillo, Ochoa tomó campamento en Gloria Delicias, teniendo un oficial y 8 tro pa heridos y 2 muertos tropa.—Blanco.

BATIDAS.—UN SARGENTO VALIENTE La columna que manda el coronel Rodríguez, operando en Lomas de los Cristales y otras de la provincia de la Habana, batió varios grupos rebeldes, haciéndoles ocho muertos que abandonaron en su huida los insurrectos.

Quedó también en poder de nuestros soldados el titulado alférez Arturo Hernández, que había sido herido en el combate.

En éste se distinguió de un modo notable el sargento del batallón de Castilla, Adriano González, quien en lucha, cuerpo á cuerpo, mató dos rebeldes, uno de ellos titulado capitán Martín Moreira.

El valiente sargento ha sido recompensado con el ascenso á segundo teniente.

Los cadáveres de los rebeldes fueron llevados para su identificación al poblado de Guara.

Allí se averiguó que uno de ellos es el de Octavio Rodríguez, hermano del cabecilla Alejandro, jefe de las fuerzas rebeldes de la provincia de la Habana.

La columna se apoderó de gran cantidad de armas y municiones que abandonó en su fuga al enemigo.

ENFERMOS

En el *Alfonso XIII* vienen á la Península 766 soldados enfermos.

NOTAS FINALES

Ayer se verificó la anunciada comida que el ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, daba en honor del Gobierno español, á la que fueron expresamente invitados los ministros de Estado y Ultramar.

Mr. Woodford había de ir acompañado á su mesa al presidente del Consejo de ministros; pero sabiendo que la salud del Sr. Sagasta no le permitía comer fuera de su casa, consideró conveniente abstenerse de invitarle.

El Sr. Moret fué con su señora.

Al Sr. Gullón no pudo ir acompañado, porque aún no sale de casa después de una pasajera indisposición que ha sufrido.

Asistieron también á la comida la señora, la hija y la sobrina de Mr. Woodford; el segundo secretario de la embajada y su señora, el agregado naval y la suya.

El representante de los Estados Unidos estuvo, según cuentan, muy afectuoso y muy expresivo con los ministros españoles.

El ministerio de Estado tiene terminado ya, y remitirá al de Ultramar hoy mismo, el estudio previo ó informe que correspondía realizar al primero de dichos departamentos para facilitar por su parte la celebración del Tratado entre la República de los Estados Unidos, la Península y las dos Antillas españolas.

Según telegramas de Washington el señor Dupuy de Lome ha entregado la plenipotencia al primer secretario Sr. Duboso.

Es seguro que el Sr. Dupuy abandonará muy pronto el territorio norteamericano.

En cuanto al nombre del sucesor del señor Dupuy, nada hay acordado.

Ahora se está en el período de las consultas.

Para hacer el nombramiento no hay que esperar á Consejo, porque está autorizado para hacerlo el Sr. Gullón, procediendo de acuerdo con el Sr. Sagasta.

El Consejo de ministros se reunirá el lunes para tratar de los asuntos de Gobierno pendientes, y acordar en definitiva la fecha para el decreto de disolución de las Cortes.

La abundancia de original nos impide publicar reseña de los banquetes verificados ayer conmemorando la proclamación de la República.

En ellos no ocurrió nada digno de especial mención.

Los jefes no asistieron á ninguno.

También se celebró un *meeting* en el Salón Cervantes acordándose el retraimiento de la lucha electoral, á cuyo fin harán propaganda contra los candidatos que se presenten.

Á última hora de ayer tarde se reunieron en el Congreso los Sres. Silvela y Cervera, individuos de la ponencia de consultas de la Junta central del censo.

El señor marqués de Sardoal, de la misma ponencia, no concurrió á causa de hallarse enfermo.

Se ha reunido dicha ponencia con objeto de acordar el dictamen relativo á las secciones de la circunscripción de Barcelona, en la parte correspondiente á los pueblos agregados al término municipal de la capital de Cataluña.

Según parece, los Sres. Silvela y Cervera no están conformes para emitir juntos y sin discrepancia alguna el dictamen de referencias.

El segundo de estos señores opina que las secciones electorales de los pueblos agregados deben presidirlas los individuos que formaron parte de los Ayuntamientos ya disueltos.

El Sr. Silvela cree, por el contrario, que corresponde, desde luego, á los concejales del Ayuntamiento de la capital presidir aquellas secciones.

Claro es que no habiendo unanimidad de criterio, los Sres. Silvela y Cervera emitirán dictamen separadamente y manteniendo cada cual sus diferentes puntos de vista.

La resolución definitiva sobre este asunto no recaerá hasta que el presidente del Congreso reuna en pleno la Junta central, que tendrá efecto en los primeros días de la semana entrante.

La denuncia que el Sr. Ruiz Chamorro presentó al ministro de Hacienda sobre venta ilegal de los terrenos de los pueblos de Almadén, Almodóvar y otros, de la provincia de Ciudad Real, ha hecho que el ministro de Hacienda, inspirándose en motivos de aleva da rectitud, pase el asunto á su compañero de Gracia y Justicia, á fin de que se proceda por los tribunales en el asunto.

Ahora parece que salen dos señores senadores, muy respetables al decir de un colega nuestro, afirmando que la venta de los terrenos convalidados es completamente legal.

A nosotros se nos figura que esto quienes han de decidirlo son los tribunales, á los que se somete el asunto.

Procedente de Valencia y acompañado de sus amigos, ha llegado el Sr. Romero Robledo.

No cabe dudar que ha podido ser grave la cuestión internacional suscitada con la carta de nuestro representante en Washington al Sr. Canalejas, y que, á creer versiones oficiales, la resolución del asunto merece plácemes por lo satisfactoria y prontamente que ha sido zanjada.

Quijotismos y exageraciones á un lado, es la verdad que aun manteniendo España verdaderas relaciones de buena amistad con los Estados Unidos; poseyendo poderosísima armada, numerosos y bien equipado ejército Tesoro desahogado; todas las condiciones, en fin, que más recomiendan á las naciones para ser temidas y poder mostrarse extraordinariamente susceptibles, en el caso presente no cabía que el Gobierno español hiciera otra cosa que lo que ha hecho, ni que el Gabinete americano pidiese menos de lo que se asegura ha pedido.

Esta vez la rapidez de acción de nuestro ministro de Estado convirtió en innecesarias las indicaciones que para el relevo del señor Dupuy le fueron hechas por Mr. Woodford, evitando pretexos á toda reclamación y motivo á todo agravio.

El Sr. Dupuy no ha sido relevado. Se le pidieron explicaciones, dimitió y le fué admitida la dimisión; ni más, ni menos.

Todos sabemos que si el Sr. Dupuy había de ser—desde que su carta al Sr. Canalejas se hizo pública—persona poco grata al Gobierno de los Estados Unidos, mucho tiempo hace que el consul Lee es, fundadamente, poco grato á España y á sus gobernantes; pero en cuanto á Mr. Lee falta el medio de que así lo manifestamos.

Y, para honra nuestra, no sabemos emplear los medios que han puesto en práctica de un modo vil, indecoroso y artero nuestros enemigos.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

De lamentar es, por muchas razones, que en tan críticas circunstancias se vea obligada España á variar su representante en Washington; pero como lo hecho no tiene remedio, solo nos queda ya pedir á Dios que los Sres. Sagasta y Gullón acierten al designar al sucesor del Sr. Dupuy.

Respecto á la cuestión en sí misma, entendemos tan plausible la caballerosidad y corrección del Sr. Dupuy diplomático, como nos parece indiscreta, poco previsora y expuesta á habernos creado peligrosas situaciones su conducta al escribir la carta particular que han hecho famosa los que la robaron y los filibusteros que la dieron á la publicidad; seguramente los mismos perros con distintos collares.

puede reirse en las barbas de los gobernantes norteamericanos.

Se afirma también que el departamento de Estado está buscando antecedentes para averiguar si puede ó no entregar los pasaportes al antiguo representante de España, á pesar del hecho de haber cesado éste de ejercer su cargo diplomático.

Se supone que ha pasado inadvertida para España la gravedad de la injuria y que el gabinete de Madrid se ha desentendido de la gestión hecha por Mr. Woodford para que fuera relevado el Sr. Dupuy.

En tales circunstancias—dicen—los Estados Unidos no puedan prestar su ascesencia á tan cómoda solución del asunto.

Los alto-funcionarios del departamento de Relaciones exteriores han reconocido la posibilidad de conceder á Mr. Woodford una licencia.

TELEGRAMA DE FABRA

Washington 11.—El departamento de Estado anuncia que el representante americano en Madrid, general Woodford, ha telegrafado que la dimisión del Sr. Dupuy de Lome fué aceptada por el gobierno español antes de que le fuera conocida la comunicación del americano reclamando el reemplazo de aquel diplomático.

El secretario de la legación española en Washington la desempeña interinamente. El nombramiento del ministro en propiedad no se hará esperar.

En esta capital se considera terminado el incidente.

En contra de lo que se había anunciado, anoche no se reunió el Consejo de ministros.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

DÍA 10 DÍA 11

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 65 05 65 05

Idem fin próximo. 60 00 60 00

Idem P, de 50.000 pts. nomin. 64 80 64 85

Idem B, de 25.000 id. id. 64 80 64 85

Idem C, de 12.500 id. id. 64 85 65 00

Idem D, de 5.000 id. id. 65 85 65 75

Idem E, de 2.500 id. id. 67 55 67 70

Idem G, de 500 id. id. 67 85 67 85

Idem H, de 100 y 200 id. id. 67 25 67 20

En diferentes series. 66 40 66 50

4 por 100 perpetuo exterior

Serie F, de 25.000 pts. nomin. 81 10 81 30

Idem B, de 12.500 id. id. 81 15 81 30

Idem C, de 5.000 id. id. 82 00 81 80

<

LISTA de señores suscriptoras que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:

F. Hernández, Moralita	1 al	55	C. Lijar, id.	7481 al	535	A. Mallo, Puente de Domingo Flórez	14961 al	15015	P. Sierra, San Miguel de Basauri	22441 al	495
B. de Vera, Castelló de Ampurias	56	110	R. Uceda, id.	7536	590	P. Fernández, Castrocontigo	15016	070	O. Arenillas, Frechilla	22446	560
E. Herranz, Adobes	111	165	J. Fidal, id.	7591	645	F. Garrido, Valencia de Don Juan	15071	125	F. Jalón, Espronceda	22551	605
S. Ilarri, Pintano	166	220	A. Manzano, id.	7646	700	S. Hedro, Romanillos de Medinaceli	15126	180	S. Molinero, Cantaloja	22606	660
J. Izquierdo, Riera	221	275	P. García, id.	7701	755	A. Barrientos, Castrillo de la Valduerna	15181	235	A. Simón, Talamanca	22661	715
G. Izquierdo, Aguilera	276	330	A. Gómez, id.	7756	810	P. Abad, Horcajo de Montemayor	15236	290	F. Martín, Calatañazor	22716	770
J. Ibáñez, Ludiente	331	385	E. García, id.	7811	865	C. Joaquín, Santa Coloma de Farnés	15291	345	T. del Castillo, Navapetro	22771	825
B. Juste, Bañón	386	440	C. Vallinas, id.	7866	920	J. Bravo, Madrid	15346	400	L. Rivas, Benalua de las Rivas	22826	880
A. Jiménez, Luque	441	495	J. García, id.	7921	975	J. Poveda, id.	15401	455	M. Gracia, Aguilón	22881	935
A. Caba, Olmedillo de Roa	496	550	F. Romillo, id.	7976	1030	V. Sainz, id.	15456	510	L. Rodríguez, Ozonilla	22936	990
C. Aragónés, Madrigueras	551	605	R. Vega, id.	8031	1085	M. Garrido, La Serna	15511	565	G. García, Tordomar	22991	2045
G. B. Balgón, Torre de Esgueva	606	660	J. Lumbres, id.	8086	1140	L. Bringas, Toledo	15566	620	J. González, Vivero	23046	100
O. Díaz, Páramo del Sil	661	715	J. Clemente, Tordellego	8141	1195	B. Torres, Villacázar de Sirga	15621	675	S. Yagüe, Martín Miguel	23101	155
J. Lolé, Grañena de las Garrigas	716	770	J. Ibáñez, Godellela	8196	1250	B. Torre, Veilla de los Ajos	15676	730	F. Pesquero, Brims de Sog	23156	210
B. Gerona, Rafeles	771	825	J. Timonet, Colmenar	8251	305	I. Luca, Sariñena	15731	785	P. Borque, Setiles	23211	265
J. T. Pérez, Calzada de Oropesa	826	880	C. Plaza, Villadagos del Páramo	8306	360	J. Vicente, Vivero	15786	840	L. González, Agallas	23266	320
P. Jodra, Archilla	881	935	J. Torta, Pauls	8361	415	B. Casero, Plasenzuela	15841	895	J. Lois, Borjas	23321	375
R. Triguell, Juncosa de las Garrigas	936	990	J. Villalba, Melcar de Aja	8416	470	G. Ortega, Cantaracillo	15896	950	D. Puerta, Poyos	23376	430
R. Seró Mor, Albagés	991	1045	T. de la Vega, Hospital Orbigo	8471	525	C. Ruano, Villahornate	15951	1005	M. Pastor, Lastras del Pozo	23431	485
A. Tarradellas, id.	1046	1100	Q. Vázquez, Cabra del SantoCristo	8526	580	J. Comesaña, Colunga	16006	1060	J. de D. Díaz, Real de San Vicente	23486	540
J. Andrés, San Basilio de Lluanés	1101	1155	A. Gil, Castilforte	8581	635	F. Vicen, Lalüenga	16061	1115	J. Molina, Priego de Córdoba	23541	595
G. Miranda, Fonsagrada	1156	1210	M. Hernández, Navas de Oro	8636	690	J. Gualberto Artiga, Osa de la Vega	16116	1170	A. Rodríguez, Quintanilla del Monte	23596	650
R. González, Salvaleón	1211	1265	D. Pinto, Fuentellendo	8691	745	P. Rubio, Langa de Duero	16171	1225	A. del Cerro, Moejón	23651	705
J. de Oso, Vinyebre	1266	1320	J. Ibáñez, Valgar de Fernamental	8746	800	C. Franco, Villafuel	16226	1280	G. de Cerro, Tabernes de Valldigna	23706	760
J. Hidalgo, Villaquejida	1321	1375	S. Perelló, Yátova	8801	855	C. Máximo, Valencia del Ventoso	16281	1335	D. Moreno, Cerralbos	23761	815
J. López, Sanchón de la Sagrada	1376	1430	J. Ferreras, Valle de Castellbó	8856	910	F. Reyes, Cañar	16336	390	F. Ortiz, Ibrillos	23816	870
S. López, Rueda	1431	485	P. Ayuso, Escorpette	8911	965	J. Ginel, Huécija	16391	445	F. García, Quintanilla del Olmo	23871	925
M. Lázaro, Monreal del Campo	1486	540	Z. Picozo, Escopete	8966	1020	B. Higuera, Bascañana	16446	500	V. Martín, El Maderal	23926	980
J. Laíta, Torres de Alcanadre	1541	595	J. Gutiérrez, Amayuelas de Ojeda	9021	1075	F. Cubillas, Sariego	16501	555	E. Montero, Martiago	23981	2045
J. León, Torre del Burgo	1596	650	A. Martín, Mueña	9076	1130	J. Gonzalo, Hinojosa del Campo	16556	610	M. Tomás, Villanueva y Geltrú	24036	100
P. Lalande, Ventas de Peña Aguilera	1651	705	A. Marugán, Aldeanueva del Camino	9131	1185	M. Blanco, Muñotello	16611	665	F. Muñoz, Dombellas	24091	145
E. Montero, Villar del Ciervo	1706	760	A. Larden, Abellanes	9186	1240	G. Díaz, Matadeón de los Oteros	16666	720	A. Subirachs, Rubi del Vallés	24146	200
A. Mediavilla, Brañosa	1761	815	J. Montardit, Agor	9241	1295	G. Montero, Navasfrías	16721	775	H. Allende, Burón	24201	255
G. Martínez, Amurrio	1816	870	S. Hernández del Olmo, Almazán	9296	1350	F. Portillo, Anquix	16776	830	B. Alonso, Pozuelo del Rey	24256	310
A. Muñoz, Cártama	1871	925	C. Donés, Albargés	9351	1405	F. Martín, Corral de Ayllón	16831	885	S. Almazán, Jabaloyas	24311	365
J. Martí, Sant	1926	980	M. García, Navacarras	9406	1460	P. Diego, Vega de Pás	16886	940	T. Guillamon, Ricote	24366	420
D. Pérez, Castell de Vela	1981	2035	P. Nicolas, Tortuera	9461	1515	A. Toribio, Martín del Río	16941	995	G. Aznárez, Artieda	24421	475
J. Zacarias Jiménez, Gerbe y Griebal	2036	1090	F. Calzo, Membrio	9516	1570	F. Matías, Mejorada del Campo	16996	1050	M. Sánchez, Navamorales	24476	530
J. Luna Acebedo, Valdetorres	2091	1145	D. Acereda, San Polices	9571	1625	R. Camino, Cerezo	17051	1105	A. Cubino, Valverde de Valdelacasa	24531	585
J. Méndez, Tarrega	2146	1200	A. Mateos, Bañobares	9626	1680	P. Bartolomé, Villustro	17106	1160	F. Sanz, Hontoria del Pinar	24586	640
A. Jarreny, de Torredembarra	2201	1255	G. Morales, Ayna	9681	1735	R. Torres, El Rasillo de Cameros	17161	1215	J. M. de Jesús, Dévanos	24641	695
A. C. Aguirre, Alesanco	2256	1310	M. Bravo, Lavid de Ojeda	9736	1790	M. Cascante, Valdelagua	17216	1270	A. Fernández, Carabajales de Alba	24696	750
A. Palomar, Pina	2311	315	M. Herranz, La Losa	9791	1845	A. Romero, Villanueva del Campillo	17271	1325	T. Santolaria, Siétamo	24751	805
J. B. González, Casas de D. Pedro	2366	420	T. García, Buenanadre	9846	1900	F. Borrego, Parada de Rubiales	17326	380	S. Barea, Alustante	24806	860
M. Esteban, Casla	2421	475	E. Delgado, Cerralbo	9901	955	M. Gamón, Petrés	17381	435	J. Muñoz, Zarza del Tajo	24861	915
R. Navarro, Córdoba	2476	530	S. Velasco, Miguelláñez	9956	1010	T. Hernández, Nava de Francia	17436	490	J. Tamarit, Soleras	24916	970
M. Burgos, Trasierra	2531	585	J. Esteban, Cuevas de Probanco	10011	1065	E. Maestro, Adalia	17491	545	F. Martínez, Concha	24971	2025
R. Lozano, Viver de la Sierra	2586	640	J. Roldán, El Gastor	10066	1120	G. Gaona, Anquela la Seca	17546	600	J. Queipo, Madrid	25026	080
J. Ortega, Corcos	2641	695	M. Castro, Meneses de Campos	10121	1175	G. Pallares, Pradilla	17601	655	T. Bosqued, id.	25081	135
L. Pinto, San Lorenzo de Morunys	2696	750	A. Núñez, Montes de Campos	10176	1230	P. Sanz, Langa	17656	710	P. Bosqued, id.	25136	190
J. Gómez, Villoslada	2751	805	T. Gómez, Cabañas de Yepes	10231	1285	V. Viza Tramp	17711	765	Z. Balsa, id.	25191	245
F. Ribo, Plá de San Tirso	2806	860	J. Lloberas, San Coloni	10286	1340	M. Hernández, Cespedosa	17766	820	J. Velasco, id.	25246	300
A. Sánchez, Narrillos de San Leonardo	2861	915	R. Edo, La Iglesia del Cid	10341	395	A. Andrade, Aldeire	17821	875	M. D. Aguilera, id.	25301	355
J. Fernández, Villar de Domingo García	2916	970	L. Rubio, Miño de San Esteban	10396	450	N. Muñoz, Sambal	17876	930	L. del Gato, id.	25356	410
J. Aguado, San Martín de Valvení	2971	3025	J. Segarra, Sierra Engarcerán	10451	505	F. Montull, Lansá	17931	985	M. Vidal, id.	25411	465
F. Martín, Torrecilla de la Orden	3026	1080	J. Martín, Tabanera de Valdivia	10506	560	J. Ocaña, Baena	17986	1040	N. Amigo, Fabero	25466	520
S. Marín, Jubera	3081	1135	J. Pérez, Val de Santo Domingo	10561	615	G. Chocano, Mota del Cuervo	18041	1095	E. de la Fuente, Calzada de Calatrava	25521	575
M. Fernández, Castilruiz	3136	1190	A. Notario, Vilvestro	10616	670	S. Blanco, Requena de Campos	18096	1150	A. Hernández, Ledanca	25576	630
A. Roig, Calacete	3191	1245	M. Caminero, Villamoronta	10671	725	J. Fernández, Rubielos Bajos	18151	1205	P. Mendiola, Madria	25631	685
F. Cardona, Ballestar	3246	300	J. Jiménez, Calomarde	10726	780	A. Martínez, S. Bartolomé de las Abiertas	18206	1260	A. Delgado, id.	25686	740
M. Ansino, Fuensanta	3301	355	T. Delgado, Villaherros	10781	835	P. Calvo, Villasarracino	18261	1315	R. Martínez, id.	25741	795
M. Barahona, Gujosa	3356	410	A. Gutiérrez, Bargas	10836	890	A. Martínez, Calmarza	18316	1370	E. Alonso, id.	25796	850
L. Miranda, Fombellida	3411	465	B. Borrego, Morales del Vino	10891	945	J. Gómez, Villarmayor	18371	1425	V. Vilas, id.	25851	905
E. Campos, Paterna	3466	520	J. González, Hormaza	10946	1000	L. Martín, Mohedas	18426	480	B. Aguado, id.	25906	960
J. Gómez, Otero	3521	575	J. González, Madrid	11001	1055	M. Fontecha, Las Cabañas	18481	535	J. J. Montón, Villafranca del Cid	25961	2015
J. Díez, Viu de Llebatá	3576	630	A. García, id.	11111	1165	A. P. Cubero, Igüeña	18536	590	V. Jiménez, Solosancho	26016	070
J. García, Albocácer	3631	685	F. Díaz, id.	11166	1220	E. Sánchez, Llosa de Ranes	18591	645	H. Merino, Lerma	26071	125
M. Cases, Biosca	3686	740	R. Sánchez, id.	11221	1275	E. Sánchez, Llosa de Ranes	18646	700	M. Cantero, Villa de Ves	26126	180
E. Castaños, Madrid	3741	795	B. Fernández, Navas de San Antonio	11276	1330	T. Moreno, Polán	18701	755	A. Hernández, Rubi de Bracamonte	26181	235
G. Sanz, id.	3796	850	F. Caba, Villodrigo	11331	385	C. Lis, Infantes	18756	810	J. Mohino, Madrid	26236	290
A. Serrano, id.	3851	905	B. Nieto, Mingoria	11386	440	J. Otegui, Lezo	18811	865	M. Blázquez, San Quintín de Besora	26291	345
C. Gómez, id.	3906	960	Y. J. Granero, Anna	11441	495	A. Flores, Moral de Calatrava	18866	920	J. Delgado, Cofre de Béjar	26346	400
J. Núñez, id.	3961	1015	C. Garcés, Fuentes de la Alcarria	11496	550	A. del Río, Castellar de Santiago	18921	975	M. Ahumada, Madrid	26401	455
J. Torija, id.	4016	1070	I. Carme, Bellvis	11551	605	M. Alegre, Chiva	18976	1030	A. Marqués, Benitachell	26456	510
A. López, id.	4071	1125	S. Calvo, Sotálbo	11606	660	D. Palomero, Villafuerte	19031	1085	M. Barranquero, Lalueza	26511	565
G. Martín, id.	4126	1180	R. Reyes, Casas del Castañar	11661	715	G. Yubero, Morón de Almazán	19086	1140	R. Estela, San Salvador de Toló	26566	620
L. de Arana, id.	4181	1235	D. García, Valderrey	11716	770	F. Suárez, id.	19141	1195	J. A. Martín, Madrid	26621	675
A. Ramos, Gorafe	4236	1290	M. Fernández, Riaza	11771	825	F. Sánchez, id.	19196	1250	A. M. de Vidal, id.	26676	730
M. Morante, Payo de Ojeda	4291	345	F. Peñas, Escarabajosa de Cabezas	11826	880	R. Barbero, Madrid	19251	305	Sres. Freixas y Falco, id.	26731	785
M. Bello, Bádenas	4346	400	A. González, Palacios de Sanabria	11881	935	F. Sánchez, id.	19306	360	M. Martín, Bustarriet, id.	26786	840
R. Rodríguez, Peralta de Alcofea	4401	455	S. Oca, Meza uztillas	11936	990	M. García Muñoz, id.	19361	415	M. Santana, Almirantejo	26841	895
P. Ferré, Vilamós	4456	510	F. Guerra, id.	12046	100	G. Otero, Benlaga	19416	470	F. Adrián, Nebreda	26896	950
J. P. Hernando, Castrogerez	4511	565	D. Núñez, id.	12101	105	R. Mor, Cogull	19471	525	J. Luber, Pedrajas	26951	27005
N. Martín, Castañar de Ibor	4566	620	B. Lacalle, id.	12156	210	F. Estalayo, Espinosa de Villagonzalo	19526	580	D. Sánchez, Ballesteros	27006	060
L. Garrayo, Don Alvaro	4621	675	E. Herrera, id.	12211	265	G. Otero, Benlaga	19581	635	A. Valverde, Madrid	27061	115
J. Remacha, Tortola	4676	730	J. Fernández, id.	12266	320	F. de Paula, Lanjarón	19636	690	J. Adame, El Rubio	27116	170
E. Puyuelo, Sesa	4731	785	A. Lorente, id.	12321	375	J. Lainez, Los Fayos	19691	745	M. Soto, Madrid	27171	225
M. Castarlenas, Payón	4786	840	J. Méndez, id.	12376	430	A. Manso, Remondo	19746	800	F. Herranz, id.	27226	280
I. Gui											